



NUESTRAS MARCAS

## ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VOXMASSIVA LEMA VOXLEM S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los tres días del mes de noviembre del dos mil quince, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N 36188 y Naciones Unidas, edificio Shyris Park Oficina 411, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Jorge Daniel Lema, propietario de 600 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señora Nohemy Orozco Otaño, propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una
- Y 3.- Señor Jonathan Isaac Valencia Bermeo.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta la Señora Nohemy Orozco Otaño, y actúa como secretario Ad Hoc el Señor Jonathan Isaac Valencia Bermeo.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2014. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el señor Jorge Daniel Lema y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente Y Las Notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2014.

En esta parte de la Junta, solicita la palabra la Señora Nohemy Orozco Otaño Presidente, y textualmente dice lo siguiente, "Señor Gerente por favor proceda a explicar, en qué situación se encuentra la Administración de la Compañía".

A lo cual el señor Gerente manifiesta que finalmente se logró establecer y registrar en las diferentes entidades de control los nombramientos del movimiento de personal administrativo que tienen la empresa, para lo cual el señor Secretario procede a entregar una copia de los referidos documentos.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutados por el Gerente General.



NUESTRAS MARCAS

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente el señor Jorge Lema, manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal de VOXMASSIVA LEMA VOXLEM S.A.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Todos los Balances han sido elaborados con el registro del movimiento societario que constituye la integración del Capital Suscrito y Pagado, ya que no se han tenido ni registrado movimientos que provengan de la actividad económica de la empresa, puesto que aún no se ha puesto en marcha.

Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y solicita un receso, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las Veinte Horas, se Reinstala la sesión, el señor Secretario procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al señor Jorge Lema, por la Gestión realizada. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor Secretario, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señora Nohemy Orozco Otálvaro  
SOCIA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

Señor Jorge Daniel Lema  
SOCIO-REPRESENTANTE LEGAL

Señor Jonathan Isaac Valencia Bermeo  
SECRETARIO ADE HOC

Edif: Shyrís Park ofi 411 - Shyrís y Naciones Unidas

Tel: 02 6037993 / 0994 835 937

E-mail: [info@voxmasiva.com](mailto:info@voxmasiva.com)

Quito - Ecuador [www.voxmasiva.com](http://www.voxmasiva.com)